

Quito, a 31 de Agosto de 2017

Señor
BYRON RAUL SAA JARAMILLO
Ciudad.

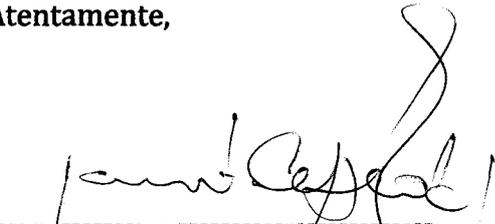
De mis consideraciones

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted, que en sección llevada a cabo el día lunes 28 de Agosto de dos mil diecisiete, la junta General de Accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA PROIN C. A., tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **DOS AÑOS**. De conformidad con los Estatutos Sociales, en su artículo vigésimo séptimo correspondiente al **GERENTE GENERAL** la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Sociedad.

DISTRIBUIDORA PROIN C. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 13 de Septiembre de 2010, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de Quito, el 8 de octubre de 2010.

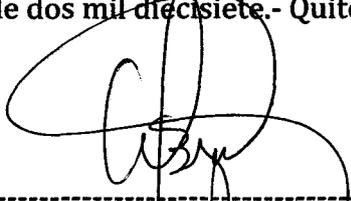
Deseándole éxitos en su gestión

Atentamente,

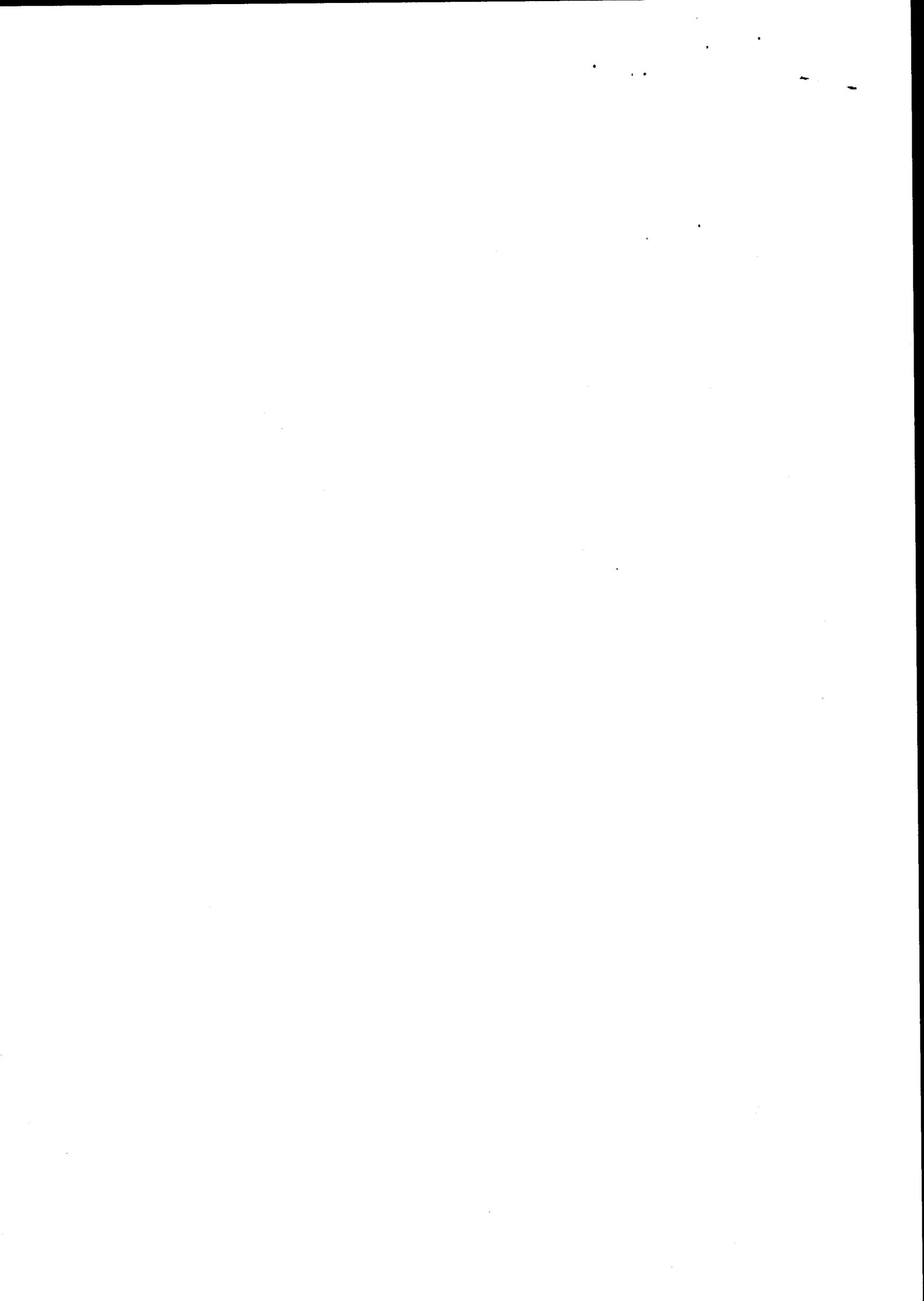


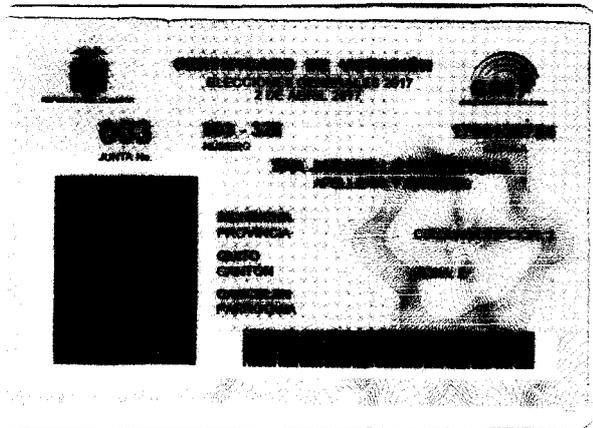
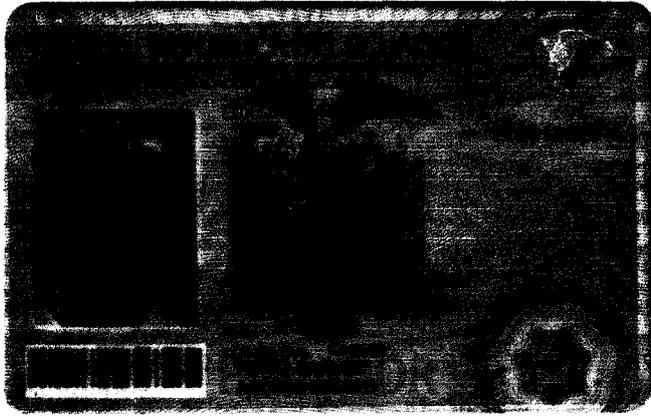
SR. MARCO ANTONIO CEPEDA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
DISTRIBUIDORA PROIN C. A.

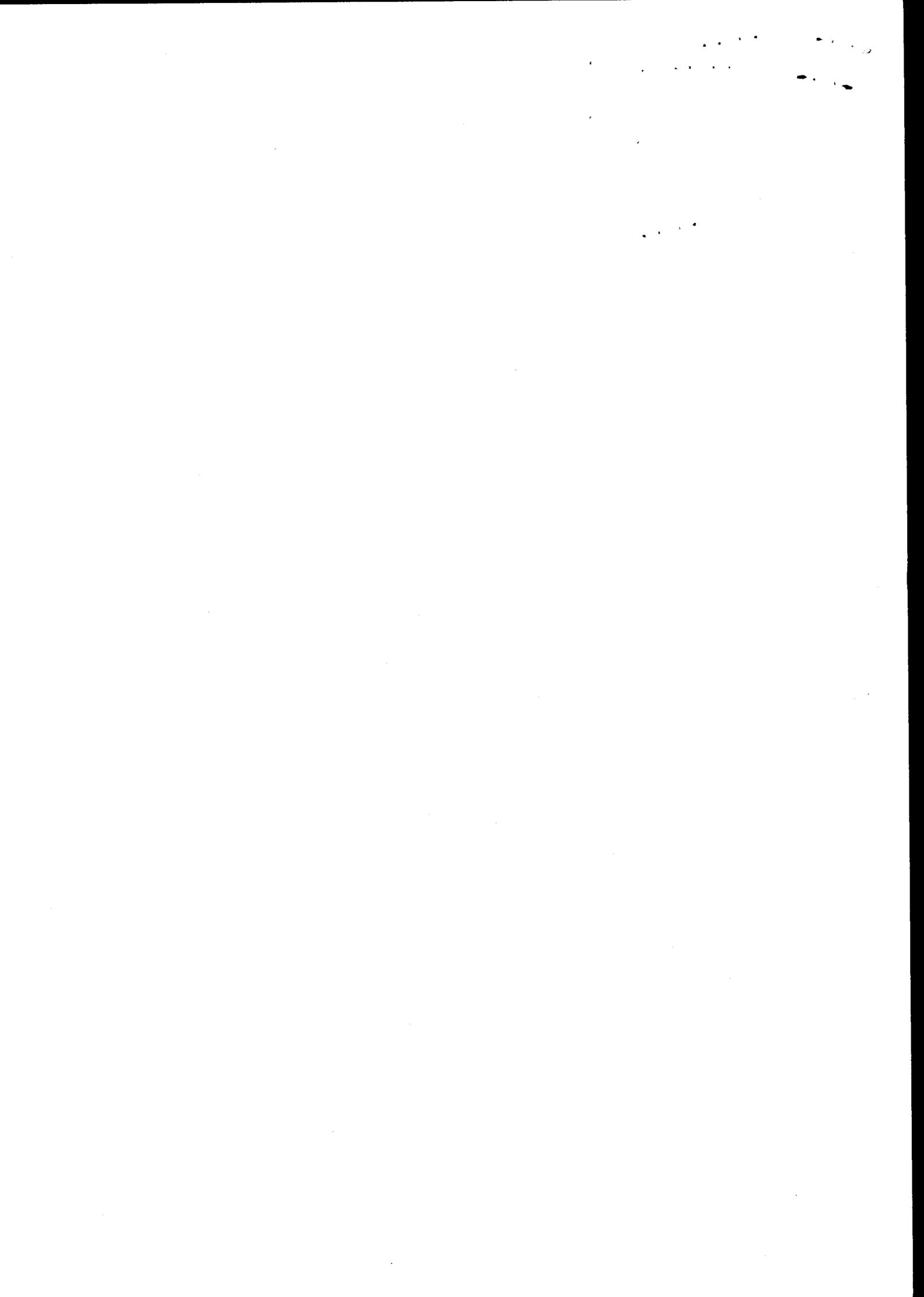
Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DISTRIBUIDORA PROIN C. A.**, para el que he sido elegido, en Junta General de accionistas el 28 de Agosto de dos mil diecisiete.- Quito, 31 de agosto de 2017.



BYRON RAUL SAA JARAMILLO
C.C. 170313575-4







**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA PROIN, C. A.**

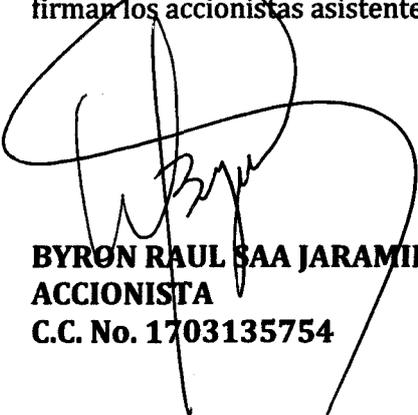
En Quito, a los 28 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, con la presencia de todos los accionistas: señores Byron Raúl Saá Jaramillo, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Kristopher Raúl Saá Acosta, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de Gerente General de la Compañía
2. Elección de Presidente de la Compañía.

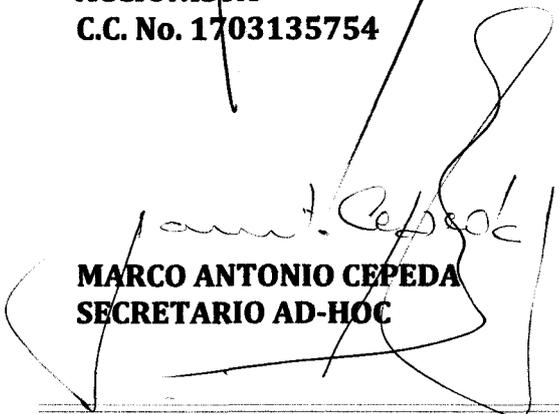
Se nombra como Secretario Ad-Hoc de la Junta al Sr. Marco Antonio Cepeda.

Como primer y único punto del orden del día el Secretario Ad-Hoc el Sr. Marco Antonio Cepeda, explica a los accionistas la necesidad de elegir a los administradores de la compañía, para lo cual propone al Sr. Byron Raúl Saá Jaramillo para que ejerza el cargo de Gerente General de la compañía y propone a el Sr. Kristopher Raúl Saá Acosta, para que ejerza el cargo de Presidente de la compañía. Los accionistas proceden a deliberar y resuelven aprobar la moción, por lo que el Sr. Byron Raúl Saá Jaramillo y el Sr. Kristopher Raúl Saá Acosta han sido elegidos para ejercer el cargo de Gerente General y Presidente respectivamente, por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 9h45. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia, firman los accionistas asistentes, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifican.


BYRON RAUL SAA JARAMILLO
ACCIONISTA
C.C. No. 1703135754


KRISTOPHER RAUL SAA ACOSTA
ACCIONISTA
Pasaporte No. D0269721


MARCO ANTONIO CEPEDA
SECRETARIO AD-HOC

